



RESOLUCIÓN NÚMERO

1158 -

DE 2023

( 13 ABR 2023 )

Por la cual se traslada a un personal de Oficiales Superiores de la Policía Nacional

## EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

En ejercicio de la facultad legal que le confiere el numeral 2 literal b) del artículo 42 del Decreto Ley 1791 de 2000, y

## CONSIDERANDO

Que atendiendo la solicitud del Director General de la Policía Nacional de Colombia con oficio GS-2023-012266 / DITAH – APRONT - 29.25 del 07 de marzo de 2023, y la certificación del 22 de febrero del mismo año, suscrita por la Jefe Área Procedimientos de Personal de la Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional, los Oficiales Superiores relacionados en el presente acto administrativo cumplen con las necesidades de los cargos vacantes y perfiles requeridos por cada unidad.

## RESUELVE

**ARTÍCULO 1.** Trasladar al personal de Oficiales Superiores de la Policía Nacional que se relacionan a continuación, a partir de la comunicación del presente acto administrativo a las unidades que en cada caso se indica, así:

Coronel LOPEZ DALES DOMINGO ALFREDO, identificado con la cédula de ciudadanía 78.745.490, de la Policía Metropolitana de Bogotá a la Policía Metropolitana de Neiva, como Comandante.

Coronel RICO GUZMAN OSCAR MAURICIO, identificado con la cédula de ciudadanía 79.707.596, de la Dirección de Antinarcóticos al Departamento de Policía Chocó, como Comandante.

Coronel RUIZ RODRIGUEZ JUAN PABLO, identificado con la cédula de ciudadanía 93.133.416, de la Policía Metropolitana de Neiva, a la misma unidad.

**ARTÍCULO 2.** Comunicar por intermedio de la Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional el presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 3.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

13 ABR 2023

Dada en Bogotá D.C., a los,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL,

*Iván Velásquez G.*  
IVÁN VELÁSQUEZ GÓMEZ